

Lima, 10 de setiembre de 2024

Oficio 440-2024-2025-ADP-D/CR

Señor congresista
EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS
Presidente de la Comisión Agraria
del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para comunicarle que, en la sesión de la Junta de Portavoces del Congreso celebrada el 9 de setiembre de 2024 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, a los proyectos de Ley 93, 545, 1077 y 1193/2021-CR, autógrafa observada por la señora presidenta de la República, por el que se propone la ley que modifica la Ley 31532, Ley de alivio financiero para los pequeños productores agropecuarios afectados por la emergencia en el sector agrario, a fin de establecer medidas económicas de emergencia para mitigar los efectos del alza de costos para el sector agropecuario.

En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAP/jfvch

c.c.: Área de Trámite Documentario

1620290

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de setiembre de 2024

En sesión de la fecha, se acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria y la ampliación de agenda para incluir el dictamen de la Comisión de Economía que recomienda la insistencia en la autógrafa de los proyectos de ley 93/2021-CR, 545/2021-CR, 1077/2021-CR y 1193/2021-CR, observada por la Presidencia de la República.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA